



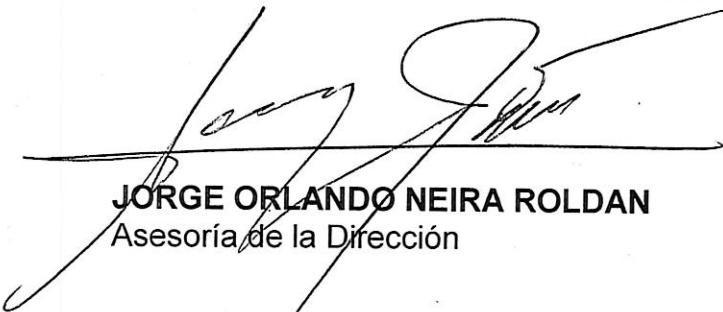
Bogotá, D.C. Mayo 04 de 2017

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 27/2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (ENSERES Y MOBILIARIO), ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por **MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA** y **SAGAC LTDA**, por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9.1 de los Términos de Referencia.)

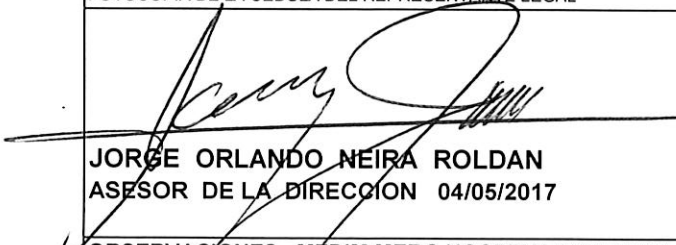

JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth Rodriguez

EVALUACION JURIDICA***REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PUBLICA No. 027 DE 2017**

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (ENSERES Y MOBILIARIO), ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES	
	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA	SAGAC LTDA
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DÍAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUE	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL -CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DIAS	SI	SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC - 90 DÍAS Y RECIBO ORIGINAL DE PAGO	NO	NO
CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL ó DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES	SI	SI
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION	NO APLICA	NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	SI	SI
REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	SI	NO
CERTIFICACION BANCARIA	SI	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
ASESOR DE LA DIRECCION 04/05/2017

OBSERVACIONES. MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA: El valor de la poliza de seriedad de la oferta solo esta por un mes y de acuerdo con los terminos de referencia se debe asegurar el valor total de la oferta. SAGAC LTDA: No aportó el RUP VIGENTE según términos de referencia y valor de la poliza de seriedad de la oferta solo esta por un mes y de acuerdo con los terminos de referencia se debe asegurar el valor total de la oferta.